



**E.P.S. INDIGENA
MALLAMAS**

La oportunidad sana para una Comunidad con futuro

BIENVENIDOS



VIGILADO Supersalud 

Línea de Atención al Usuario: 6500870 – Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional : 018000910383



**E.P.S. INDIGENA
MALLAMAS**

La Oportunidad Sana Para una Comunidad con futuro!

PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RUTAS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD- RIAS.

La EAPB-I Mallamas en cumplimiento de normatividad vigente especialmente con la Política de Atención Integral en Salud (PAIS) Resolución 429 de 2016 y la Resolución 3202 de 2016, donde se planteó los contenidos de cada RIAS y la resolución 3280 de 2018 por la cual se adopta los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la salud y la Ruta Integral de Atención el Salud para la población materno perinatal donde establece las directrices para su operación y de igual forma se ha venido participando en las reuniones convocadas por el Ministerio de Salud y protección social y entidades territoriales en la socialización de generalidades de la resolución 3280/2018

ADOPCION, ADAPTACION E IMPLEMENTACION DE LAS RIAS RESOLUCION 3280 DE 2018 CON ENFOQUE DIFERENCIAL

ADOPCIÓN DE LINEAMIENTOS RUTAS INTEGRALES DE ATENCION EN SALUD

<https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Nuevas-rutas-integrales-de-atencion-en-salud-revolucionaran-al-sistema-.aspx>

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 3280 DE 2018

02 DE AGOSTO DE 2018

Por la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal y se establecen las directrices para su operación

EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial, de las conferidas por el numeral 2 del artículo 2 del Decreto Ley 4107 de 2011, el numeral 3 del artículo 173 de la Ley 100 de 1993, los artículos 12 y 65 de las Leyes 1438 de 2011 y 1753 de 2015, respectivamente, y

CONSIDERANDO:

ANEXOS



La EPS- I Mallamas ha realizado dentro del proceso de implementación lo siguiente

- Elaborar los anexos contractuales de acuerdo a los lineamientos técnicos y operativos de la resolución 3280 del 2018, Ruta materno perinatal y la ruta de promoción y mantenimiento de la salud.
 - Contratación con la red de prestación de servicios de salud (4) según las resoluciones 3280/2018 y 276/ 2019 y demás normatividad vigente.
 - Elaboración y envío de la planeación de la atención integral en salud por curso de vida y la planeación de la atención integral en salud materno perinatal.
 - Ajuste a los procedimientos de la Subdirección de gestión del riesgo en salud.
 - Asistencia técnica a la red Ladera en la resolución 3280/2018 con enfoque diferencial en el departamento del Valle
- Teniendo en cuenta la priorización de la caracterización poblacional y el se viene garantizando la atención de los diferentes grupos de riesgo de acuerdo a las dimensiones establecidas en la PDSP y las guías de práctica clínica y protocolos de atención.
 - Monitoreo y evaluación de las RIAS que nos permita medir los resultados en salud alcanzados en la población afiliada de tal forma que apoye la toma de decisiones y la mejora del proceso integral en salud.
 - Seguimiento nominal a cohortes a atreves del seguimiento de las intervenciones en salud que recibe cada persona durante cada momento del curso de vida.



ENFOQUE DIFERENCIAL

En Colombia existen 104 pueblos indígenas donde cada uno de ellos tienen usos, costumbres, lenguas y prácticas culturales propias.

Con las RUTAS Integrales de Atención en Salud se va a permitir asegurar la integralidad en la atención y dar respuesta a las intervenciones se debe tener en cuenta :

- Comprende y entiende el castellano
- A que pueblo pertenece Cabildo, Resguardo

Organizaciones Indígenas:

Cabildo Quichua

Cabildo Inga

Cabildo Misak

Cabildo Kofan

Cabildo Nasa

Comunidad Indígena Wounan

Comunidad Indígena Siapidara



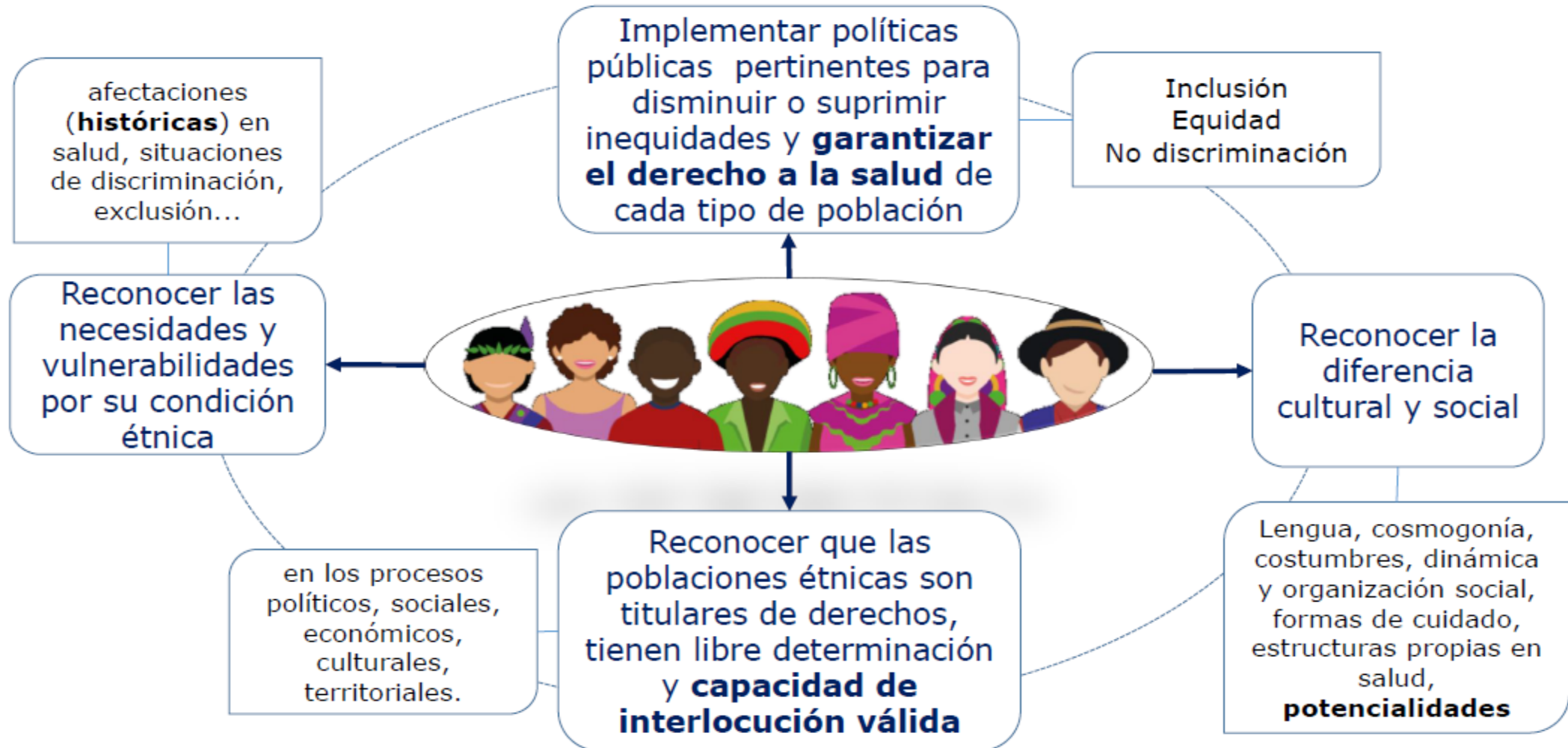
ADOPCION, ADAPTACION E IMPLEMENTACION DE LAS RIAS RESOLUCION 3280 DE 2018

Enfoque de derechos



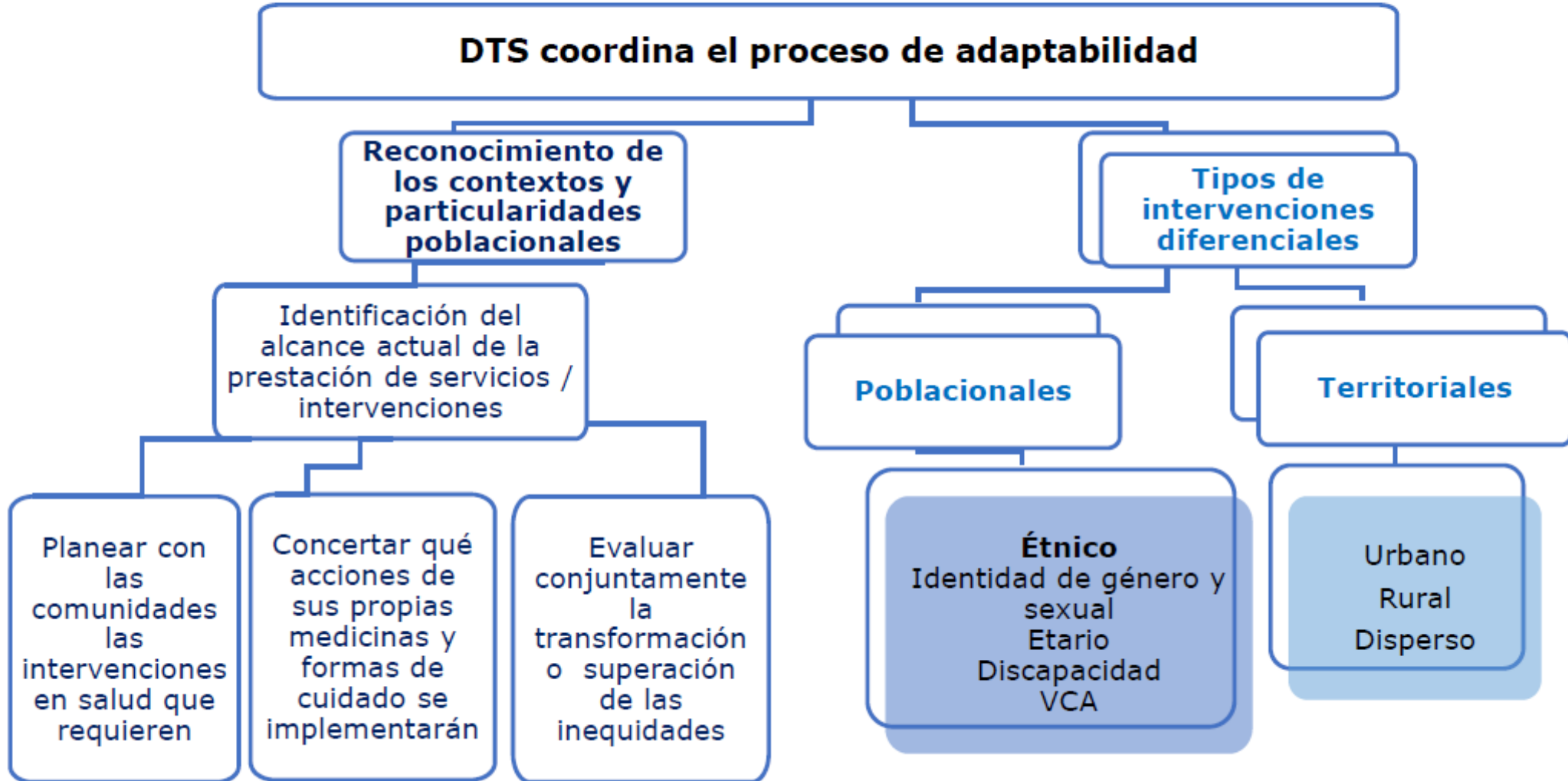
ADOPCION, ADAPTACION E IMPLEMENTACION DE LAS RIAS RESOLUCION 3280 DE 2018

Enfoque diferencial étnico

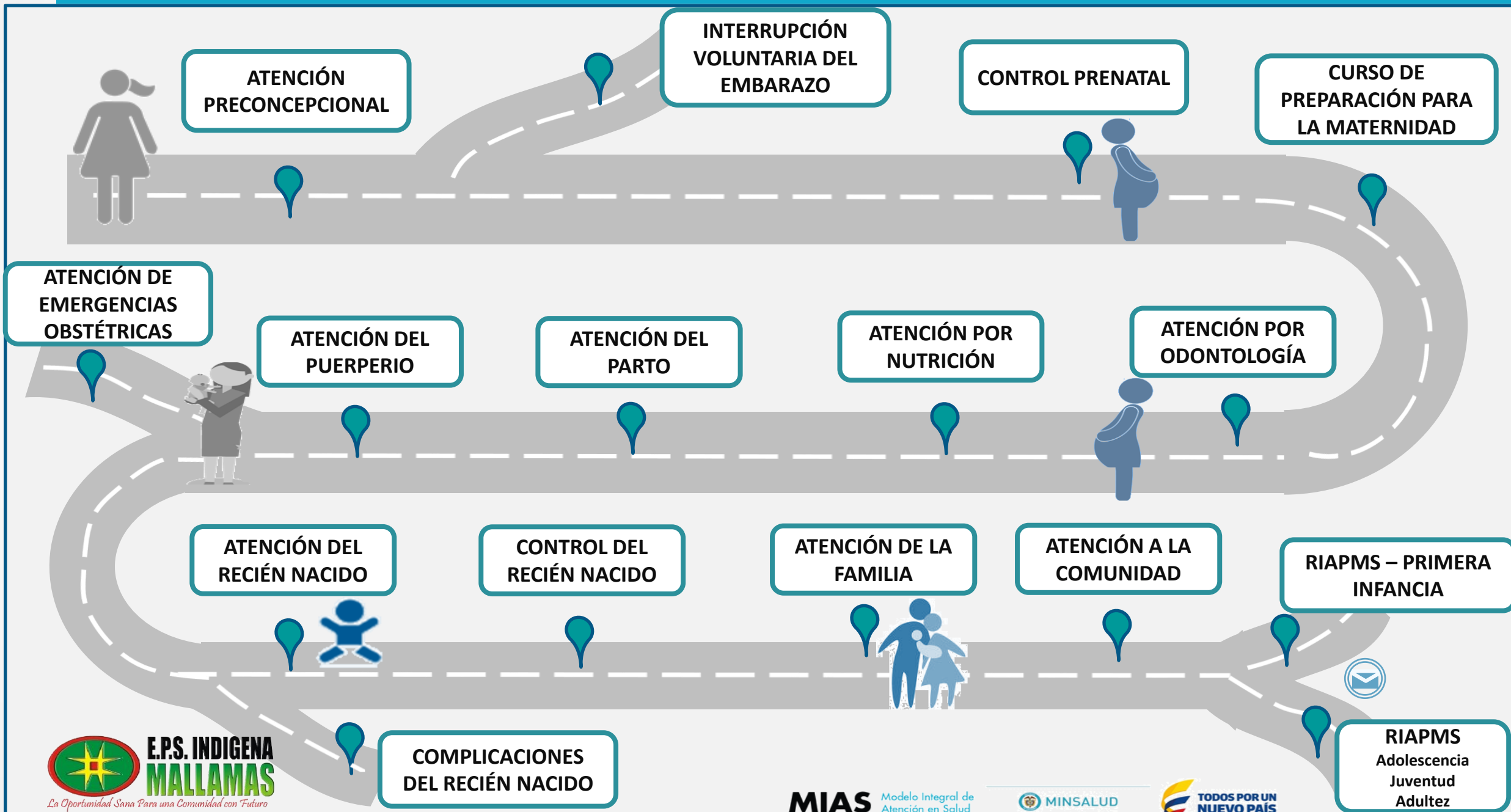


ADOPCION, ADAPTACION E IMPLEMENTACION DE LAS RIAS RESOLUCION 3280 DE 2018

¿Qué hay que tener en cuenta para adaptar las intervenciones desde el enfoque diferencial?

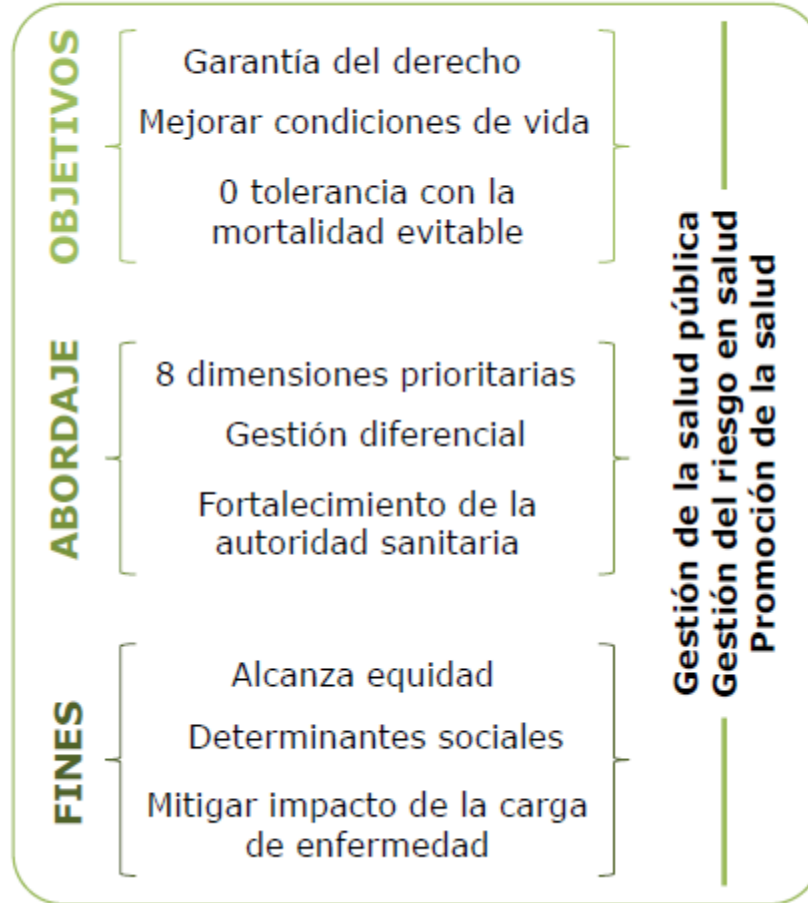


RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD – MATERNO PERINATAL

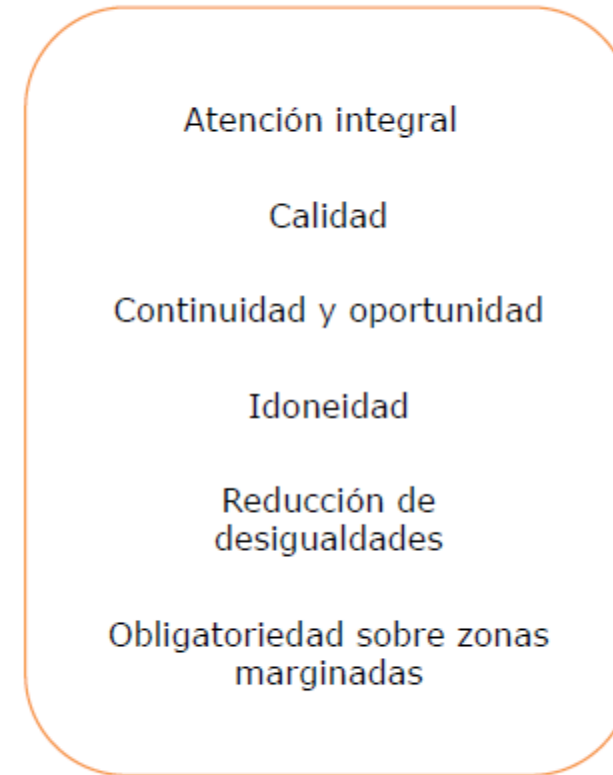


GESTION DEL RIESGO EN SALUD

Plan Decenal de Salud Pública

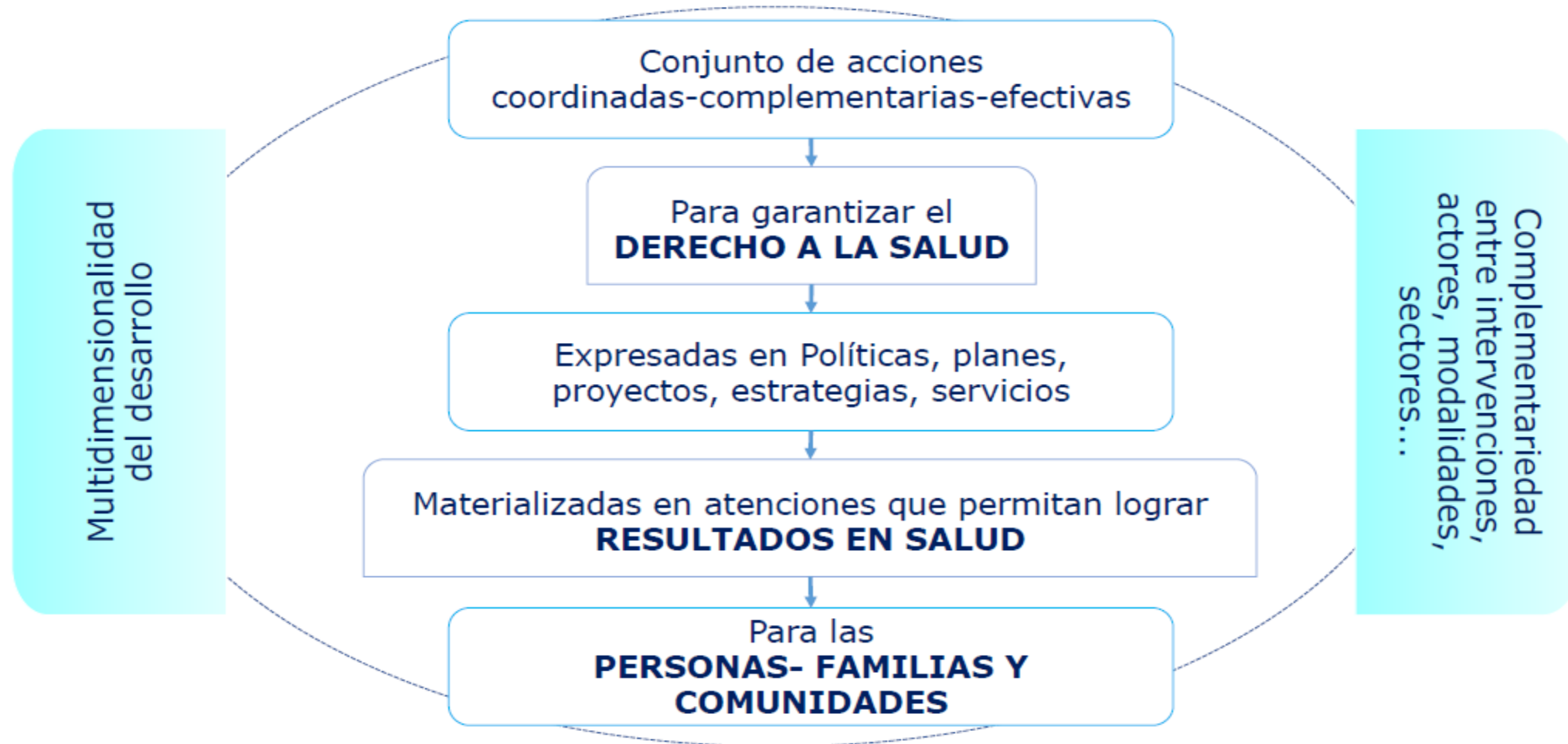


Ley Estatutaria de Salud



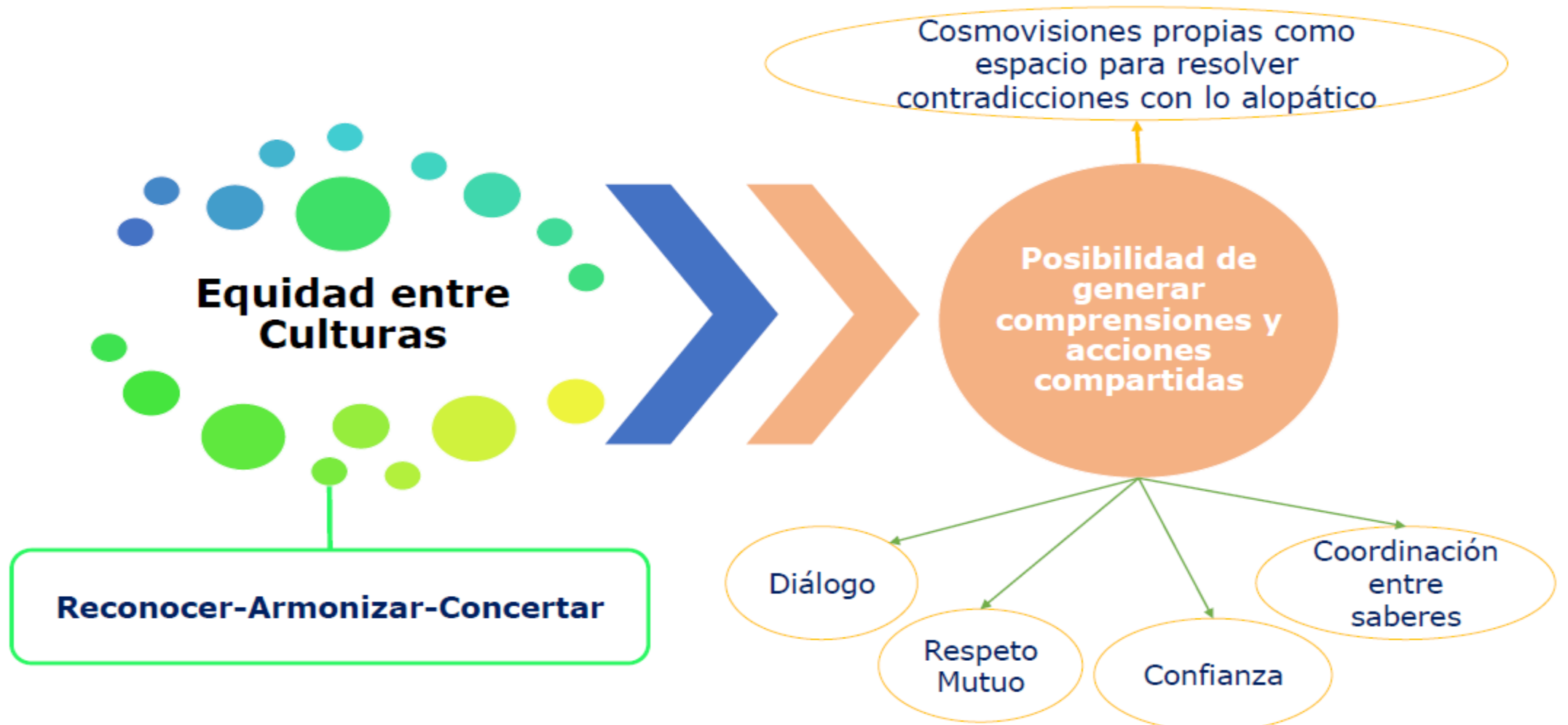
ADOPCION, ADAPTACION E IMPLEMENTACION DE LAS RIAS RESOLUCION 3280 DE 2018

Atención Integral en Salud



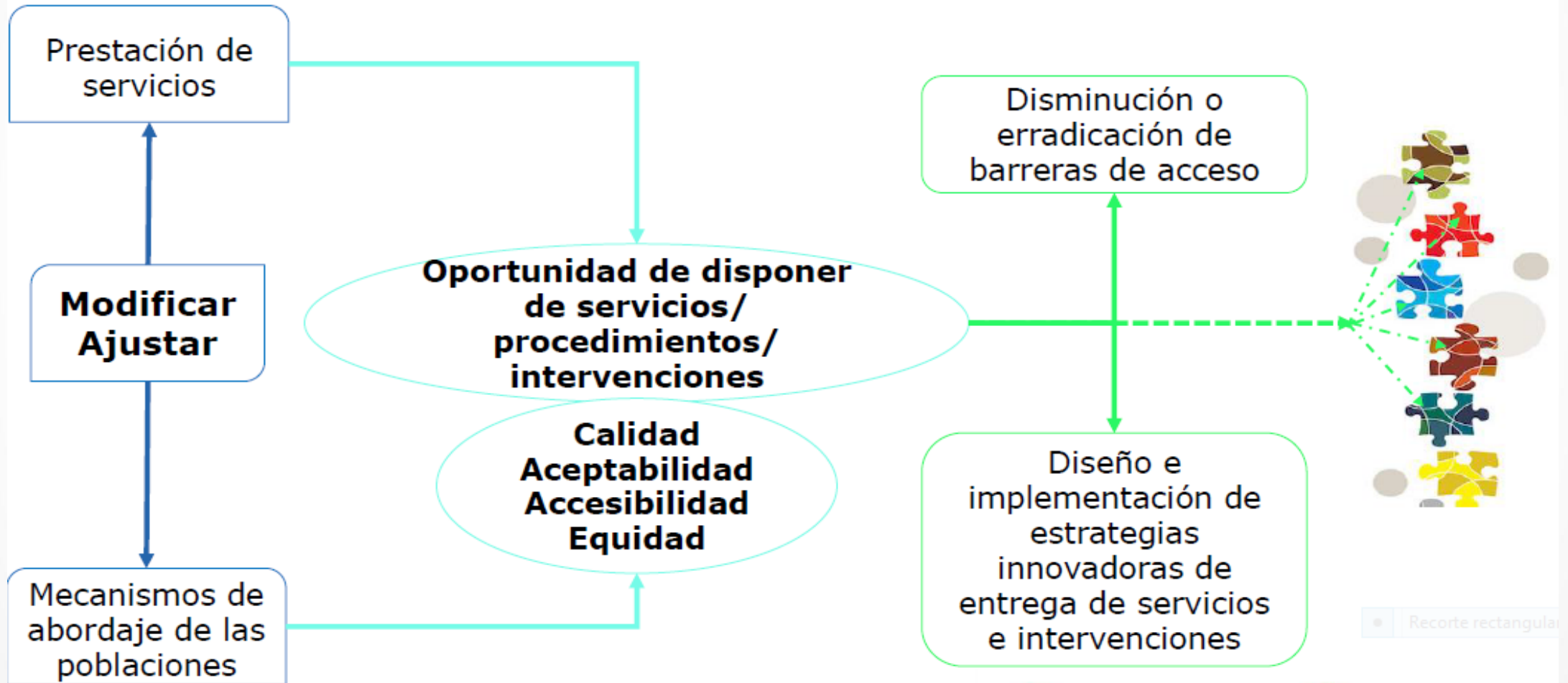
ADOPCION, ADAPTACION E IMPLEMENTACION DE LAS RIAS RESOLUCION 3280 DE 2018

Principio de interculturalidad



ADOPCION, ADAPTACION E IMPLEMENTACION DE LAS RIAS RESOLUCION 3280 DE 2018

Adaptabilidad



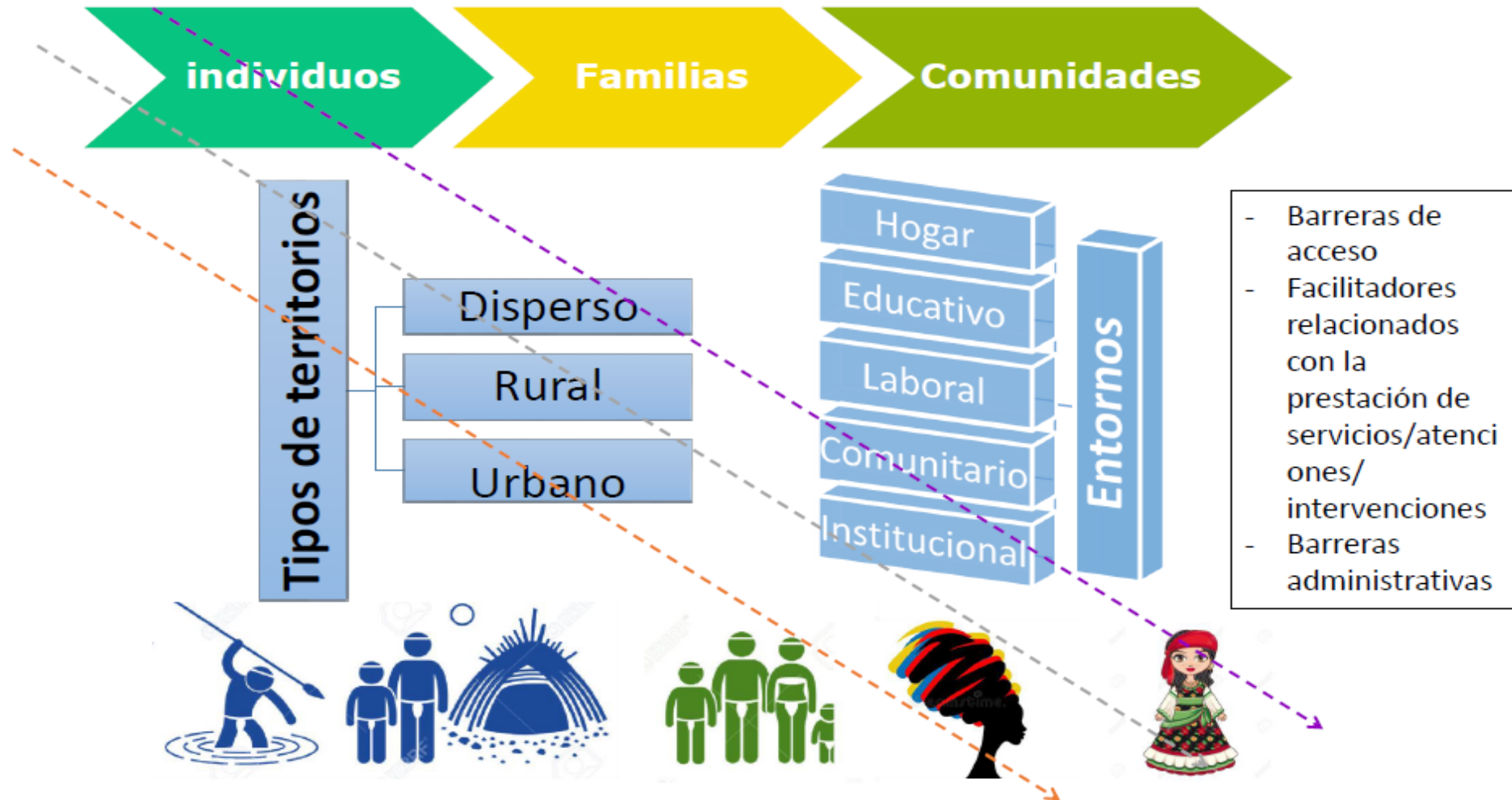
ADOPCION, ADAPTACION E IMPLEMENTACION DE LAS RIAS RESOLUCION 3280 DE 2018

La adaptabilidad de las intervenciones mediante adecuaciones



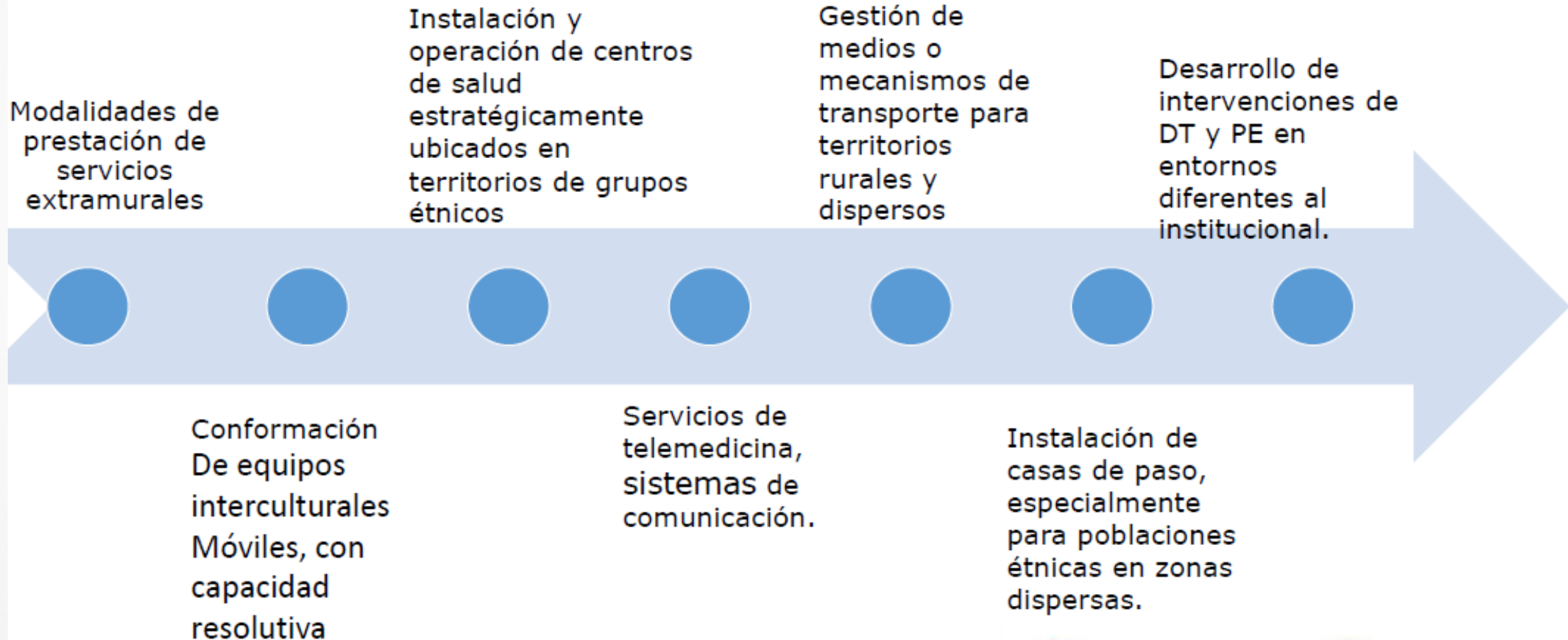
ADOPCION, ADAPTACION E IMPLEMENTACION DE LAS RIAS RESOLUCION 3280 DE 2018

A tener en cuenta para la adaptabilidad de las intervenciones



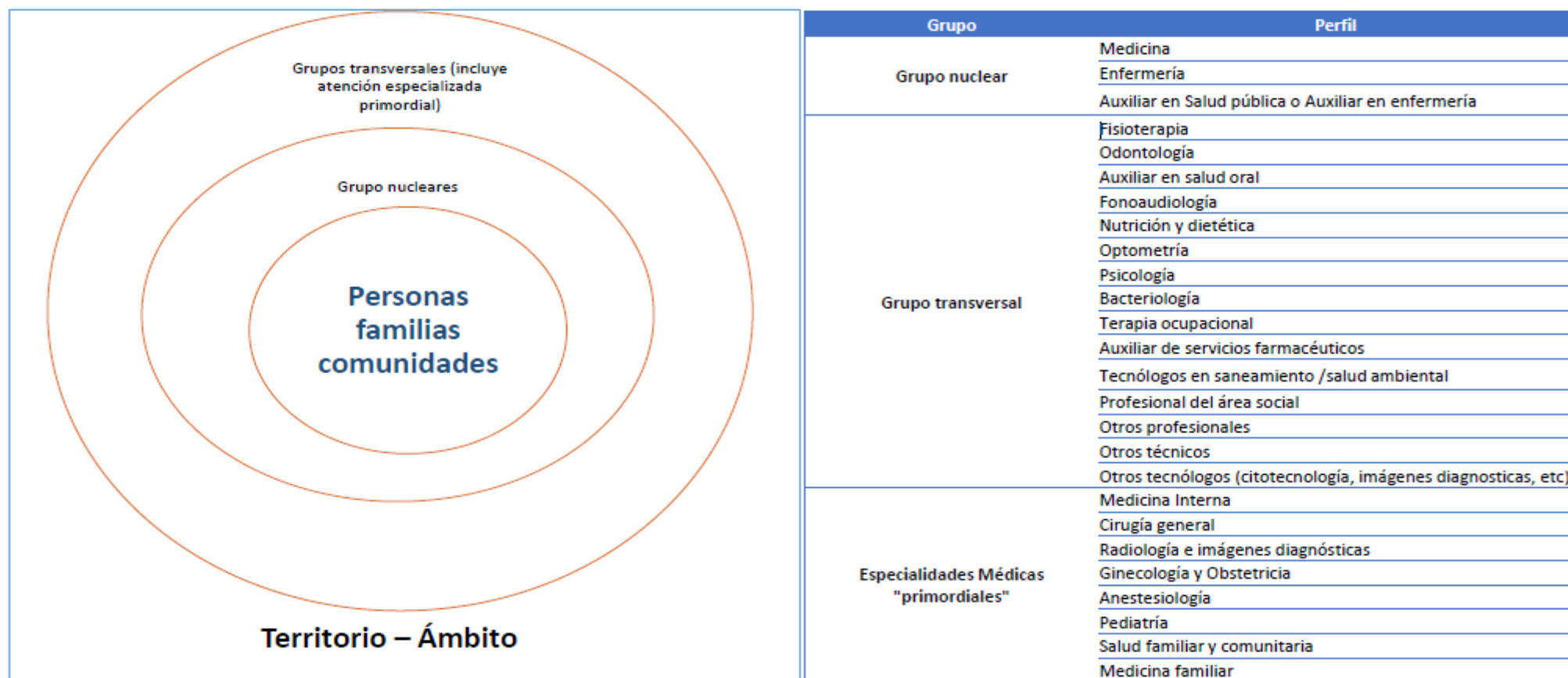
ADOPCION, ADAPTACION E IMPLEMENTACION DE LAS RIAS RESOLUCION 3280 DE 2018

Algunas posibilidades de adaptabilidad territorial...



ADOPCION, ADAPTACION E IMPLEMENTACION DE LAS RIAS RESOLUCION 3280 DE 2018

Equipos Multidisciplinarios de Salud - EMS



ADOPCION, ADAPTACION E IMPLEMENTACION DE LAS RIAS RESOLUCION 3280 DE 2018



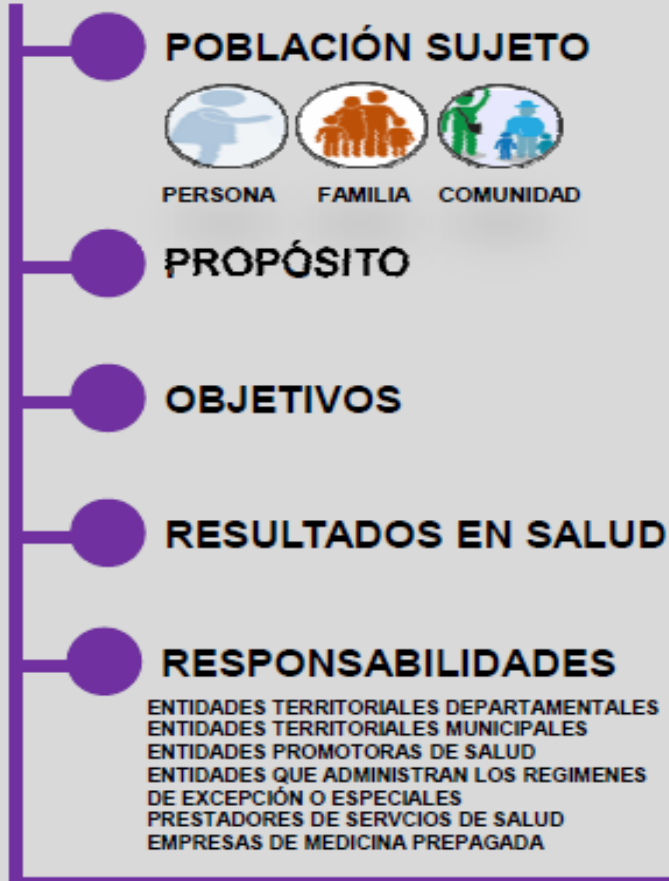
**La Educación (y comunicación) para la salud
–ECpS-en el marco de las Rutas Integrales de
Atención en Salud –RIAS-**

ADOPCION, ADAPTACION E IMPLEMENTACION DE LAS RIAS RESOLUCION 3280 DE 2018

Qué queremos lograr con la ECpS...



RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD



INTERVENCIONES

POBLACIONALES

- Políticas públicas
- Información en salud
- Participación social

COLECTIVAS



DIRIGIDAS
A LA
FAMILIA

INDIVIDUALES



IMPLEMENTACIÓN

ADAPTABILIDAD



POBLACIONALES
TERRITORIALES

PROGRESIVIDAD

CONTRATACIÓN

TALENTO HUMANO

MONITOREO Y EVALUACIÓN



DIA DE LA RAZA

"Todos los seres humanos somos iguales y ninguna raza es superior a otra, simplemente somos distintas"



Ma Luisa Rodriguez Hoyos
Enfermera Operativa
Salud Publica Valle